



*Consello de Galiza*

Buenos Aires, 22 de abril de 1970

Señor  
Xavier Alvajar  
17 Quai Aux Fleurs  
P A R I S IV

Bienquerido amigo:

Por vía telegráfica se le giran 1.000 francos a los efectos de que pueda Ud. concurrir al Congreso de la Unión Federalistas de Entidades Etnicas Europeas y de lo cual elevará Ud., oportunamente el monto de los gastos para nuestra tesorería. Prepare pues su concurrencia en la seguridad de que dicho dinero lo recibirá Ud. antes de la partida correspondiente.

Con respecto a los giros mensuales también se ha dispuesto lo necesario para girárselo por vía aéres, estimando que se encontrará ahí a su regreso de Austria.

En la imposibilidad de enviarle el informe sobre la situación en Galicia que Ud. solicita, consideramos de interés base Ud. su actuación en los siguientes puntos:

1º) Galicia soporta un gobierno de tipo centralista negador de todos los derechos que hacen a las posibilidades de autodeterminación del pueblo gallego, y sus funcionarios administrativos provienen de zonas del resto de España con carencia absoluta de idoneidad para resolver nuestros problemas, que, por sus características son altamente diferenciales de los del restos de la península.

2º) No se facilita el uso de nuestro idioma y se ponen todas trabas a aquellas entidades que procuran su conocimiento y difusión. Tampoco se permite en las escuelas su enseñanza a pesar de las recomendaciones que sobre este asunto hizo la Unesco.

3º) Se sigue succionando el ahorro gallego que se destina a servir labores económicas de otras zonas españolas. Por



-2-

Consello de Galicia

//

tanto hay carencia de puestos de trabajo lo que obliga a una emigración masiva a los gallegos, dándose la paradoja de que las remesas que éstos a sus familiares para ayuda familiar representen uno de los renglones más importantes del ingreso de divisas para el gobierno español el que, sin embargo, no vuelca hacia Galicia masa alguna de ellas para terminar con este viejo drama.

4º) A pesar de las recomendaciones del II Concilio Vaticano, salvo una pequeña proporción de autoridades eclesiásticas se procura evitar el uso del idioma vernáculo en la Liturgia.

Sobre esta situación expuesta puede Ud. llevar adelante un buen informe o discurso.

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atte.

Valentín Fernández  
Secretario de Gobierno